

**The World Bank**

INTERNATIONAL BANK FOR RECONSTRUCTION AND DEVELOPMENT  
INTERNATIONAL DEVELOPMENT ASSOCIATION

1818 H Street N.W.  
Washington, D.C. 20433  
U.S.A.

(202) 473-1000  
Cable Address: INTBAFRAD  
Cable Address: INDEVAS

25 de mayo de 2007

Alberto José Guevara Obregón

Ministro

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Managua, Nicaragua

Fernando Martínez Espinoza

Ministro

Ministerio de Transporte e Infraestructura

Managua, Nicaragua

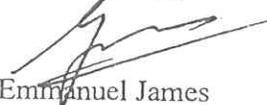
NICARAGUA – Crédito 4185-NI: Cuarto Proyecto de Rehabilitación de Carreteras  
Cumplimiento con la Condición de Desembolsos

Estimados Ministros Guevara Obregón y Martínez Espinoza:

Hago referencia al Convenio de Crédito 4185-NI de fecha 22 de junio de 2007, celebrado entre la República de Nicaragua y la Asociación Internacional de Fomento (el Convenio de Crédito), y a la condición de desembolso de fondos bajo la categoría 1(a) de la tabla de desembolsos del Proyecto. Al respecto, quisiéramos informarles que hemos recibido y revisado la evidencia suministrada sobre la modificación a la Ley General de Transporte Terrestre (Ley No. 524) publicada en la Gaceta Oficial de fecha 7 de mayo de 2007 y la hemos encontrado satisfactoria.

Por lo tanto, con base en la información y documentación citada arriba, declaramos que la República de Nicaragua ha cumplido satisfactoriamente con la condición de desembolso establecida en la Sección IV-B 1(g) del Anexo 2 del Convenio de Crédito.

Atentamente,



Emmanuel James  
Gerente del Proyecto

Departamento de Desarrollo Sostenible  
Región para América Latina y el Caribe

Ing. Vicente Mairena  
Coordinador de Proyectos, BM-MTI